



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 776.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO SERGIO DANIEL RIQUELME ESPÍNOLA COMO DIRECTOR INTERINO DE TRATADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 31 de agosto de 2023

VISTO: El artículo 8 de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que la vacancia generada en la Dirección de Tratados, presupone necesidad de asegurar el normal funcionamiento administrativo de las dependencias de la institución.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerán al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Director de Asuntos Administrativos y Técnico Sergio Daniel Riquelme Espínola como Director Interino de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de setiembre de 2023, sin perjuicio de sus actuales funciones como Jefe de Tratados Mercosur.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____